

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1187
 DE PRIMAVERA, 28/10/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Rut 092604000-6
 La Cantidad de \$ 347,942 TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA
 Y DOS PESOS
 Correspondiente a CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION CONSUMO DE GAS EDIFICIO MUNICIPAL ,
 CASA UTILIZADA POR PROFESIONALES SERVICIO PAIS, GENERADORES COMPLEJO
 BAHIA AZUL, TODO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2009, CANCELA
 FACTURAS N°S 12264,12266, 12265.-
 Fecha de Pago 28/10/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1253

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	GAS		127,426
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL		220,516
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	127,426	
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	220,516	
Totales		347,942	347,942

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	GAS	127,426	
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL	220,516	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		347,942
Totales		347,942	347,942


 SECRETARIA MUNICIPAL
 PEDRO MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 ALCALDE
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE

GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL


 ENCARGADO DE FINANZAS
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 TESORERO
 V° Bueno Tesorero